

**AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO**  
**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 05/2018, ORDINARIA, DE LA**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE**  
**2018**

---

En el Municipio de Llanos del Caudillo a 22 de marzo de 2018, siendo las 13:00 horas, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen en primera convocatoria, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial, los miembros de la Junta de Gobierno Local que a continuación se relacionan, con objeto de proceder a la celebración de sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, en los términos regulados en el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

**ASISTENTES:**

**ALCALDE PRESIDENTE:**

D. Andrés A. Arroyo Valverde

**CONCEJALES:**

D. Jesús Ángel Ligeró García.  
D<sup>a</sup>. Ana Isabel López Jiménez.

Asistidos del Secretario de la Corporación D. Fernando Cantador Rodríguez.

---

Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión a la hora señalada para la primera convocatoria. Se comprueba por el Secretario la existencia de quórum de asistencia para que pueda quedar válidamente constituida. Entrando en el examen, debate y votación de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria:

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.
  - II. ASUNTOS ECONÓMICOS.
  - III. LICENCIAS DE OBRA Y ACTIVIDAD
  - IV. ESCRITOS Y COMUNICACIONES.
  - V. RUEGOS Y PREGUNTAS
- 

**I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

Preguntados los miembros de la comisión sobre su conformidad con el acta de la sesión anterior 04/2018, no se presentan objeciones, por lo que la referida acta queda aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

**II. ASUNTOS ECONÓMICOS.**

Se somete a la Junta de Gobierno Local la aprobación de la siguiente relación de

**AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO  
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 05/2018, ORDINARIA, DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE  
2018**

pagos:

<b>Num. Factura</b>	<b>Tercero</b>	<b>Denominación Social</b>	<b>Importe Total</b>
A7 11578	A13019674	MENCHERO-GIL, S.A.	34,56
D7 3917	B13602396	DISPRIMEN	54,12
A7 11553	A13019674	MENCHERO-GIL, S.A.	119,17
A7 5322	A13019674	MENCHERO-GIL, S.A.	134,94
D7 883	B13602396	DISPRIMEN	72,34
A/52	B45366614	GABINETE DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS 2000, S.L.	605,00
20180493	B63768550	HappyLudic Playground and Urban Equipment,S:L.	301,29
O2/5	B13343942	JOSE MATEO CTNES HNES Y ARIDOS SL	422,86
2018/AR/000701	B13269709	GASOLEOS GARCIA PERONA, S.L.	1.078,50
01/0034566	B13100805	QUIDEMAN, S.A.	227,88
FE18321254605249	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	61,99
FE18321254605250	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	125,59
872	E13443189	SERMAN ELECTRICIDAD Y SERVICIOS C.B.	250,79
Q/180068	B13572755	QUALITY SPORT 2014, S.L.	5.925,22
Emit-/18013	B13445341	ECINGEN	121,00
FE17321237969824	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	74,09
FE18321256405528	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	55,96
FE18321257400519	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	145,48
FE18321256405283	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	87,35
FE18321256405284	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	127,33
FE18321257400518	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	71,60
FE18137002877426	A65067332	GAS NATURAL S.U.R. SDG, S.A.	34,70
FE18137002877585	A65067332	GAS NATURAL S.U.R. SDG, S.A.	26,60
FE18137002659115	A65067332	GAS NATURAL S.U.R. SDG, S.A.	61,86
FE18137003317078	A65067332	GAS NATURAL S.U.R. SDG, S.A.	28,47
FE18137003318936	A65067332	GAS NATURAL S.U.R. SDG, S.A.	94,67
FE18137003330245	A65067332	GAS NATURAL S.U.R. SDG, S.A.	25,23
FE18137002596899	A65067332	GAS NATURAL S.U.R. SDG, S.A.	98,09
FE18137002614530	A65067332	GAS NATURAL S.U.R. SDG, S.A.	109,30
FE17321232293828	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	83,26
FE17321233906564	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	153,39
FE17321235151255	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	59,81
FE17321235151486	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	38,65
FE16321196954704	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	105,97
FE17321229980263	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	35,65
FE17321229773711	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	55,30
FE17321229773712	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	72,68

**AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO**  
**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 05/2018, ORDINARIA, DE LA**  
**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE**  
**2018**

FE17321233792929	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	89,54
FE17321236891449	A08431090	GAS NATURAL SERVICIOS SDG, SA	109,07
2018021	B13445341	ECINGEN	121,00
Q/180060	B13572755	QUALITY SPORT 2014, S.L.	505,78
VT/440	B13421896	UTILES MANCHEGOS, S.L. (UTIMAN )	38,36
C8000081/1	71225220Q	ALFARO PATON DAVID	133,10
GASTOS DESPLAZAMIENTO DÍA DE LA MUJER	70986818D	ANA ISABEL LOPEZ JIMENEZ	16,35
GASTOS DESPLAZAMIENTO A IMPRESA PROVINCIAL	70986818D	ANA ISABEL LOPEZ JIMENEZ	28,25
Pago a justificar por gastos celebración XIX aniversario constitución municipio	70986818D	ANA ISABEL LOPEZ JIMENEZ	650,00
PAGO FRA FERREPROXIM NRO C- 496-1	52387684D	ANDRES ANTONIO ARROYO VALVERDE	16,50
PAGO FRA FERRETERIA MOLINA NRO 1500	06238163B	JESUS ANGEL LIGERO GARCIA	32,50

La Junta de Gobierno Local por unanimidad Acuerda

ÚNICO.- Proceder al pago de las facturas y obligaciones indicadas.

**III. LICENCIAS DE OBRA Y ACTIVIDAD.**

1.- Visto el Informe de la Secretaría de esta Corporación, en relación con el Expediente , tramitado para la obtención de la Licencia de ampliación de la actividad de restaurante, solicitado por D. FERNANDO GONZÁLEZ MATEOS. y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Orden de 15 de marzo de 1963 por la que se aprueba una Instrucción que dicta normas complementarias para la aplicación del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas,

La Junta de Gobierno Local por la unanimidad de sus miembros Acuerda

PRIMERO. Conceder a D. FERNANDO GONZÁLEZ MATEOS, Licencia de ampliación] de la actividad de restarurante, condicionada al cumplimiento de las medidas correctoras propuestas por el órgano competente de la Comunidad Autónoma en su Informe, con los siguientes requisitos:

1. Que la actividad deberá obtener el Acta de Comprobación favorable.
2. Para la obtención de dicha Acta, se deberá solicitar al Ayuntamiento de Llanos del Caudillo que efectúe la oportuna visita de comprobación. A dicha solicitud se le acompañará certificación del Técnico de las Obras e instalación en la que se especifique la conformidad de estas a la Licencia que las ampara.
3. En el supuesto de que, antes de solicitar la visita de comprobación, se hayan de realizar pruebas para verificar el funcionamiento de máquinas o de instalaciones, el titular habrá de comunicarlo a este Ayuntamiento con un plazo de 5 días de antelación, explicando la duración y las medidas adoptadas para garantizar que estas pruebas no

**AYUNTAMIENTO DE LLANOS DEL CAUDILLO  
BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN 05/2018, ORDINARIA, DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE  
2018**

---

afectarán al entorno, ni crearán riesgo para las personas, ni los bienes. A dichas pruebas podrán asistir los Técnicos que el Ayuntamiento determine.

SEGUNDO. Notificar esta resolución a los interesados, e incluir el correlativo Expediente de Licencia de Obras para la ejecución de las previstas en el Expediente, como asunto a dar cuenta en el próximo Pleno que este Ayuntamiento celebre.

TERCERO. Notificar el presente Acuerdo al órgano competente de la Comunidad Autónoma en el plazo de los tres días siguientes a su adopción, según lo dispuesto en el artículo 6 de la Instrucción de 15 de marzo de 1963.

**IV. ESCRITOS Y COMUNICACIONES.**

No se produjeron.

**V. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No se produjeron.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:52 horas, por la Presidencia se levanta la sesión en el lugar y fecha anteriormente indicados, de la que se extiende la presente acta, de la que como Secretario doy fe.

**EL ALCALDE**

Fdo.: Andrés A. Arroyo Valverde.



**EL SECRETARIO**

Fdo.: Fernando Cantador Rodríguez.

